

Plenaria contra el delito e ilegalidades en San Juan y Martínez

Categoría: San Juan

Creado: Martes, 14 Mayo 2019 19:06 - Última actualización: Miércoles, 17 Julio 2019 17:07

Visto: 3799

Enfrentar y erradicar totalmente las causas que provocan los hechos contra el ganado mayor fue el principal acuerdo de la plenaria contra el delito y las ilegalidades en San Juan y Martínez.

En el mes de abril ocurrieron 19 casos que demuestran las brechas que todavía existen en la protección de la masa ganadera.

Varias intervenciones ejemplificaron las causas de este flagelo como el descontrol de los animales, el deficiente funcionamiento de las patrullas campesinas y de los recorridos por parte de la dirección de la agricultura local.

También se reconoció en la plenaria el alto número de animales sin protección que pastan a kilómetros de la vivienda de sus dueños, o los que no tienen tierras y llevan sus animales a las estatales o de cooperativas, pero sin ocuparse de su protección.

Otros elementos que afloraron en el cónclave fueron el bajo repudio social, la demora en la formulación de las denuncias y la insuficiente aplicación de medidas más severas como el decomiso de los animales sin protección.

A pesar del incremento del enfrentamiento a la mayoría de las manifestaciones de ilegalidades e indisciplinas sociales, aún la población mantiene niveles de insatisfacción en relación con la persistencia de conductas vinculadas a la reventa de productos.